

Resumen de las subvenciones basadas en las necesidades y preguntas frecuentes

Se ofrecen subvenciones basadas en las necesidades como forma de asistencia a los programas de aprendizaje temprano que participen en el sistema Early Achievers a fin de contribuir con la adquisición de desarrollos de planes de estudios, materiales didácticos, suministros, artículos para bebés y niños, mejoras en el entorno y equipos para aumentar la calidad del programa. Antes de presentar la solicitud, lea con atención este resumen de las subvenciones basadas en las necesidades y las preguntas frecuentes para asegurarse de que califique. Es posible que un programa reciba este tipo de subsidio una vez por año fiscal estatal (desde el 1 de julio hasta el 30 de junio).

También es posible que los hogares familiares y centros de cuidado infantil autorizados que participen en Early Achievers reciban un subsidio de hasta \$1,000.

Criterio de elegibilidad

Los participantes de Early Achievers pueden calificar para un subsidio si cumplen con los siguientes requisitos:

- Estar inscritos en Early Achievers, o
- Estar inscritos en Early Achievers y haber completado el nivel 2 de calidad o uno superior.

Además, deben cumplir con al menos una de las siguientes obligaciones:

- Estar inscrito en el Programa de alimentos del nivel 1.
- Estar ubicados en un distrito escolar que atienda por lo menos a un 20 % de los niños de bajos recursos, según los datos de la Office of Superintendent of Public Instruction (OSPI). Para obtener más información sobre cómo averiguar si su distrito escolar cumple con estos requisitos, lea la sección de preguntas frecuentes.

Determinación de prioridades

Es posible que el Washington State Department of Children, Youth, and Families (DCYF) priorice las solicitudes de los participantes demuestren contar con un programa con diversidad cultural y de aquellos que ofrezcan servicios a niños que no estén en edades escolares y que tengan acceso subsidios del Programa Cuidado de Niños "Working Connections" (Working Connections Child Care, WCCC) por el porcentaje estimado de niños que acceden a servicios en un centro de cuidados u hogar familiar autorizado.

Se pueden utilizar las subvenciones basadas en las necesidades para adquirir los siguientes artículos:

- Desarrollos de planes de estudio y materiales didácticos
- Suministros y equipos
- Mejoras para bebés y niños
- Mejoras en el entorno/pequeñas renovaciones en las instalaciones para el cuidado infantil
- Apoyos, materiales o servicios para niños con necesidades especiales
- Materiales para mejorar las calificaciones de la Escala de Calificación del Ambiente (Environment Rating Scale, ERS) o del Sistema de Puntaje de Evaluación del Salón de Clase (Classroom Assessment Scoring System, CLASS)
- Periodo de suplencia
- Capacitación/desarrollo profesional
- Otros suministros o equipos para mejorar la calidad del programa que elija el asesor y que estén aprobado según la información del plan de gastos de la solicitud



No se pueden realizar gastos para mejoras estructurales, tarjetas de regalo, aumentos de salario, bonos de ningún tipo ni actividades religiosas. Para obtener más información sobre los gastos no permitidos, lea la [Guía operativa de Early Achievers, sección 11: apoyos e incentivos](#).

Proceso de solicitud

Se deben completar y entregar las solicitudes a través de [WA Compass](#) a menos que su idioma principal sea el español o el somalí. Para obtener las instrucciones y para acceder a la solicitud desde una computadora o un dispositivo móvil, acceda a <https://wacompass.force.com/login..>

O

Se puede acceder a las traducciones de las solicitudes en español y en somalí desde el sitio web del DCYF: <https://www.dcyf.wa.gov/services/early-learning-providers/early-achievers/pre-rating>. Se pueden enviar las solicitudes completas en español o en somalí por correo postal o electrónico al DCYF:

Dirección postal:

Department of Children, Youth, and Families
Attn: Early Achievers Needs-Based Grants
P.O. Box 40970
Olympia, WA 98504-0970

Dirección de correo electrónico:

dcyf.needsbasedgrants@dcyf.wa.gov

A fin de recibir los fondos de la subvención basada en las necesidades, los participantes deben contar con un número de beneficiario proveedor estatal (Statewide Vendor Payee, SWV). Se puede acceder a los formularios de SWV y a las instrucciones de envío desde el sitio web del DCYF: <https://dcyf.wa.gov/services/early-learning-providers/licensed-provider/vendor-number..>

Preguntas frecuentes

¿Cómo sabe un participante si se encuentra en un distrito escolar elegible?

Los distritos escolares elegibles incluyen aquellos en los que por lo menos el 20 % de los alumnos tienen acceso a comidas gratuitas o con descuento. Para averiguar si un distrito escolar es elegible, acceda al Informe de datos sobre elegibilidad del área de las Escuelas Públicas de Washington (Washington Public School Data for Area Eligibility Data Report) que se encuentra en el sitio web de la OSPI: <https://www.k12.wa.us/data-reporting/reporting/child-nutrition-program-reports>.

¿Puede cualquier participante elegible de Early Achievers solicitar una subvención basada en las necesidades, aunque no trabaje con un representante de Child Care Aware de Washington?

Sí.

¿Puede un Programa de Educación y Asistencia para la Primera Infancia (Early Childhood Education and Assistance Program, ECEAP) que esté camino a recibir la autorización de Early Achievers solicitar una subvención?

Sí.

¿Puede un participante solicitar una subvención basada en las necesidades, aunque no asista a niños con acceso a los subsidios del Programa WCCC?

Sí.

Fecha de revisión: miércoles, 30 de junio de 2021

Elegibilidad y apoyo para proveedores | Aprobado para distribución por Amy Russell, administradora de operaciones

¿Se puede utilizar una subvención para compensar a un participante por compras ya realizadas?

No, este financiamiento solo se puede utilizar en recursos identificados en la solicitud de la subvención basada en las necesidades, una vez que se aprueba el subsidio y el proveedor lo recibe.

¿Puede el participante solicitar un monto superior al permitido?

No. El monto máximo para la subvenciones basadas en las necesidades es de \$1,000 para todos los participantes. No se entregarán subsidios superiores.

¿Se puede calificar un establecimiento y recibir una subvención basada en las necesidades?

Sí, aquellos establecimientos que tengan una calificación de nivel de calidad 2, 3, 3+, 4 o 5 pueden solicitar una subvención basada en las necesidades.

¿Deben los proveedores guardar los recibos?

Sí. Como lo indican los términos y las condiciones de la solicitud de subvenciones basadas en las necesidades, el establecimiento beneficiado debe conservar todos los recibos de las compras relacionadas con los fondos del subsidio durante siete años. Además, acepta entregárselos al DCYF junto con toda documentación que reciba por compras de artículos que estén asociados con esta subvención, de ser solicitados. Si no se cumplen estos requisitos, el establecimiento deberá volver a pagar parte, o la totalidad, del subsidio al DCYF.

¿Por qué se deben completar y enviar los formularios W-9 y de beneficiario de proveedor estatal?

Los beneficiarios de las subvenciones basadas en las necesidades reciben el dinero directamente del estado. El estado de Washington exige que todos aquellos que reciban dinero del estado se registren como proveedores.

¿Qué sucede si ya cuento con un número de SWV?

Si cree que ya cuenta con un número de SWV, puede verificarlo desde la base de datos en línea: <https://ofm.wa.gov/it-systems/accounting-systems/statewide-vendorpayee-services/statewide-vendor-number-lookup>. Si no lo tiene, puede generar uno completando y enviando los [formularios W-9 y de beneficiario de proveedor estatal de Washington](#) junto con su solicitud de subsidio. Si tiene uno, pero no aparece en su aplicación de subvención en WA Compass, envíe un correo electrónico a dcyf.statewidevendorregistration@dcyf.wa.gov con su número de SWV y de identificación de proveedor autorizado.

He completado el trámite para obtener un número de beneficiario de proveedor estatal. ¿Por qué aún no me lo asignan?

Debido a la delicadeza de estos formularios, no se procesarán aquellos que tengan tachones, manchas de corrector o cualquier otro tipo de alteración. Asegúrese de que estén completos y sean correctos, y de que no tengan marcas ni tachones. Si no recibe un número de SWV ni ninguna información dentro de los diez días hábiles posteriores a la finalización del trámite, envíe un correo electrónico a dcyf.statewidevendorregistration@dcyf.wa.gov.

¿Puede un proveedor recibir más de una subvención basada en las necesidades?

Es posible que un programa elegible solicite una subvención basada en las necesidades una vez por año fiscal estatal (desde el 1 de julio hasta el 30 de junio).

¿Qué puede esperar un participante una vez que se envía la aplicación para una subvención basada en las necesidades?

Cuando se envía una aplicación para una subvención basada en las necesidades en WA Compass, el

Fecha de revisión: miércoles, 30 de junio de 2021

Elegibilidad y apoyo para proveedores | Aprobado para distribución por Amy Russell, administradora de operaciones

estado pasa de "nuevo" a "en proceso". El DCYF verificará que todas las solicitudes enviadas estén completas. Si falta alguna parte o si se necesita que el proveedor haga algo más, se cambiará el estado a "incompleto" y se lo notificará al participante respecto a las instrucciones para editar la solicitud.

Si la solicitud no cuenta con un número de SWV, se cambiará el estado a "SWV pendiente". Si la solicitud tiene un número de SWV que no está activo o no es válido, se cambiará el estado a "SWV pendiente" y el DCYF notificará al participante respecto a las instrucciones sobre cómo obtener uno activo y válido.

Se procesarán las solicitudes que estén completas para su aprobación y su pago. Por lo general, este proceso demora entre cuatro y seis semanas. Una vez que se aprueba una solicitud y se la procesa para su pago, se cambia el estado a "aceptada" y se le envía otra notificación al participante. Todas las notificaciones son enviadas por correo electrónico.

¿Con quién me puedo comunicar si tengo alguna duda?

Si tiene dudas respecto a la elegibilidad o los gastos de la subvención, envíe un correo electrónico a dcyf.needsbasedgrants@dcyf.wa.gov.

Si tiene dudas respecto al acceso a WA Compass, envíe un correo electrónico a dcyf.providerportal@dcyf.wa.gov.